



“Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática”

Acta de la Sesión de la Comisión de la Mujer del Gobierno Regional del Callao N° 003-2004-CM

Siendo las 5.05 p.m. del Martes 6 de Abril del 2004, en el local de la Sede del Gobierno Regional del Callao, sitio Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao y contando con la asistencia de la Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque Cancino y de las Consejeras Regionales, Lic. Martha Bernuy Neira y Sra. Marisol Vega Brañez, se dio por inicio a la Sesión de la Comisión de la Mujer del Gobierno Regional del Callao.

Habiéndose verificado el quórum correspondiente, la Presidente dio por iniciada la sesión.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior:

La Presidenta manifiesta que habiéndose distribuido entre las integrantes de la Comisión, el texto del Acta de la Sesión N° 002-2004-CM celebrada el día 10 de Febrero del 2004, propone que se omita la lectura de la misma y se proceda a la votación correspondiente. La misma que es aprobada por unanimidad, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Sección Informes y Pedidos:

1. De la Presidenta de la Comisión de la Mujer:

La Presidenta manifestó su preocupación por el abuso cometido a la Srta. Yrene Oblitas, por parte de la mafia japonesa (Yakusa), quien fue secuestrada y maltratada durante su estadía en el Japón, este caso salió a luz gracias a los informes propagados por los medios de comunicación. Asimismo la Presidenta de la Comisión plantea que se visto en la Estación de Orden del Día.

2. De la Secretaria de la Comisión de la Mujer:

La Secretaria de la Comisión, Lic. Martha Bernuy Neira, planteó que la comisión en pleno visite el C.N. General Prado, para constatar los ambientes que se puedan emplear para la realización del Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca.

La Presidenta de la Comisión decidió que el pedido pase a la Estación Orden del Día.

Orden del Día:

1. Maltrato de la Srta. Yrene Oblitas:

La Presidenta manifiesta su indignación y preocupación por las constantes violaciones a sus derechos fundamentales que tubo que afrontar la peruana Yrene Oblitas, por parte de la mafia japonesa (Yakusa) y propone que la Comisión de la Mujer se solidaricé con nuestra compatriota y oficiar a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos su pronunciamiento sobre el abuso cometido a esta humilde mujer.

La Consejera Regional, Lic. Martha Bernuy Neira, plantea que la comisión rechace todo acto de violencia hacia las mujeres, venga de donde venga.

Finalmente la Consejera Regional, Sra. Marisol Vega Brañez, manifiesta su preocupación por los difíciles momentos que tubo que pasar nuestra compatriota.

2. Plan de Trabajo:

La Presidenta de la Comisión, comunica que el Proyecto del Plan de Trabajo, se va a presentar en la próxima sesión de la comisión, donde se debatirá y se planteará los cambios necesarios para su implementación y aplicación.



"Año del Estado de Derecho y de la Gobernabilidad Democrática"

3. Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca:

La Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque, manifiesta que el Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca, que se va a realizar el 29 de Mayo en el C.N. General Prado, primero se tiene que oficiar a la Presidencia Regional los requerimientos necesarios para poder llevarlo a cabo.

La Consejera Regional, Martha Bernuy Neira, propone que se tenga una reunión con el Presidente Regional a fin de coordinar las futuras acciones de la comisión.

4. Celebración del Día de la Madre:

La Presidenta de la Comisión, Sra. Consuelo Roque, manifiesta que por la proximidad de la Celebración del Día de la Madre, la Comisión de la Mujer no debe estar ajena a esta fecha y sugiere la inclusión de la misma en los preparativos de esta magna fecha.

Acto seguido concede el uso de la palabra a la Consejera Regional, Lic. Martha Bernuy Neira, quien recoge la sugerencia de la Presidenta y manifiesta que se debe de oficiar el pedido de la Comisión a la Presidencia del Gobierno Regional

Después de una breve deliberación, el Pleno de la Comisión de la Mujer, acordó por unanimidad:

Primero: Presentar el anteproyecto del Plan de Trabajo de la Comisión, con respecto a los lineamientos y atribuciones que le han sido conferidos mediante la Ordenanza Regional N° 001-2004-REGION CALLAO-CR.

Segundo: Solidarizarse con la Srta. Yrene Oblitas, peruana que fue secuestrada por la mafia japonesa (Yakuza) y oficiar a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, para su pronunciamiento sobre dicho caso.

Tercero: Oficiar a la Presidencia del Gobierno Regional del Callao, para solicitar que la Comisión de la Mujer, se integre a los preparativos en homenaje al Día de la Madre.

Cuarto: Remitir a la Presidencia del Gobierno Regional, los acuerdos tomados durante el Desayuno de Trabajo con Consejeras Regionales, Regidoras Provinciales y Distritales de la Provincia Constitucional del Callao, para su implementación y posterior ejecución.

Quinto: Visitar el C.N. General Prado, a fin de verificar los ambientes que se emplearán durante la realización del "Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca"

Sexto: Oficiar a la Vicepresidencia los requerimientos para la realización del "Primer Encuentro Regional de la Mujer Chalaca".

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta agradeció la concurrencia y participación de los miembros de la Comisión y siendo las dieciocho horas y veinte minutos del mismo día, se dio por levantada la presente sesión.

Sra. Consuelo Roque Cancino
Presidenta

Lic. Martha Bernuy Neira
Secretaria

Sra. Marisol Vega Brañez
Vocal